

compuesta de dos batallones y un escuadrón de caballería bajo el mando del Coronel D. Mariano Escobedo. La división de Zacatecas, que al llegar á San Luis el Gral. González Ortega no llegaba ni á 2,000 hombres, subió á cerca de 4,000, siendo por consiguiente soldados potosinos algo más de la mitad de dicha división; pero, sin embargo, llevó ésta siempre el nombre de Zacatecas porque su General en Jefe pertenecía á ese Estado.



CAPITULO 22º

SUMARIO.

El Gral. González Ortega manda derribar el templo de la Merced.—Razones en que fundó esa orden.—Apuntes de la fundación del templo y convento.—Nuevo aspecto de la cuestión extranjera.—Los diplomáticos franceses faltan á sus compromisos.—El Ministro Doblado juzga con severidad esa conducta.—Palabras de un orador sobre el mismo asunto.—González Ortega marcha para México.—Entrega el Gobierno de San Luis al Lic. Aguirre.—Proclama del Gral. Zaragoza.—Combates de Acultzingo y otros puntos.—El ejército francés ataca á Puebla y es rechazado.—Se celebra en San Luis con gran entusiasmo el triunfo del 5 de Mayo.—Por qué los conservadores aliados de los franceses no tomaban participo en los regocijos patrióticos.—Mochilas, cruces y medallas arrancadas por los soldados mexicanos á los franceses en el calor del combate.—Otras recogidas de los franceses muertos en el campo de batalla.—Disposiciones del Gobierno acerca de esas condecoraciones.—El Gobernador Aguirre restablece el Ayuntamiento disuelto por el Gral. González Ortega.—Contingente de sangre y de dinero para la división de González Ortega.—Sale de México este General para el Oriente.—Es derrotado en el Cerro del Borrego.—Asociaciones de Señoras.—Lemas y dísticos en las piezas de ropa dedicadas á los soldados.—Nuevo Ministerio.

El 20 de Marzo dispuso el Gral. González Ortega que se derribara el convento y templo de la Merced, pasando para el efecto orden escrita al Agente de la Comandancia militar. Como dicho General fué informado de que siendo Gobernador el Lic. D. Francisco de P. Villanueva, quiso este señor derribar la capilla del Sagrario del Carmen para alinear las calles que vienen desde la zanja de Tequisquiapám hasta la Alameda, y que no obstante su carácter energético y tenaz tuvo que prescindir de ese proyecto porque todas las familias de San Luis invadieron

su casa, hasta que sus súplicas lo obligaron á retirar la prisión que ya estaba en la plazuela con las necesarias herramientas para dar principio á la obra, no quiso que á él le sucediera lo mismo conociendo que con menos esfuerzos lo habrían hecho revocar la disposición, porque hacía alarde de galantería con las damas, y para evitarse ese compromiso salió de la ciudad el día 23 con pretexto de arreglar asuntos del servicio, dejando encargado de la Comandancia militar al Gral. D. Francisco Alatorre, con orden terminante de que al siguiente día 24, se empezara á destruir el edificio mencionado. Los principales párrafos de la orden librada al Agente de la Comandancia militar, son los siguientes:

“Comandancia militar de San Luis, Aguascalientes y Zacatecas.—Siendo la calle de la Concepcion la mejor y mas concurrida de San Luis, y el paseo conocido por “Calzada de Guadalupe” el mas hermoso de los que tiene en sus suburbios, y encontrándose obstruida aquella y éste por el templo de la Merced, perteneciente al extinguido convento del mismo nombre, hará V. que el próximo lunes 24 del corriente, sin falta alguna, se comience á derribar dicho templo, poniendo para dar cumplimiento á esta orden, á trabajar á toda la prision que existe en esta ciudad.

“.....Las razones que ha tenido presentes esta Comandancia para dictar y hacer cumplir la orden de que se ocupa esta comunicacion, son: primera, que hay multitud de templos en esta ciudad dedicados al culto; segunda, que la mejora material de que se habla es una de las que mas deben embellecer á la hermosa ciudad de San Luis, y tercera que la permanencia de ese templo por respeto al fanatismo, debilitado ya por los rudos golpes de la revolucion, sería lo mismo que dejar una lengua muda, un monumento de atraso que testificara á los siglos, lo impotente que había sido la Reforma en San Luis.—Reitero á V. mi aprecio y consideracion.—Liber-

tad y Reforma. San Luis Potosí, Marzo 20 de 1862.—*Jesús G. Ortega.*—C. Agente de la Comandancia militar del Estado.—Presente.”

El convento de la Merced tenía antiguamente un atrio como todos los de religiosos que había en San Luis; pero no pudimos conseguir una lámina que lo tuviera, ni recordamos su extensión y forma. La lámina que acompañamos en esta obra representa á dicho convento como estaba el año en que fué derribado; y ya que ese monumento de la religiosidad potosina desapareció á los golpes de la Reforma, daremos á nuestros lectores algunos apuntes de su fundación.

Refiere el cronista Fr. Francisco de Pareja que había á fines del siglo XVI, en el centro de la plaza llamada hoy de Colón, que entonces era un espeso monte, una palma corpulenta de extenso copo, á cuya sombra acostumbraba descansar el comerciante Capitán D. Gabriel Ortiz Fuenmayor, cuando volvía al pueblo de San Luis de sus expediciones mercantiles. A ese árbol lo llamaba el pueblo “La Palma Gorda.” Una de tantas ocasiones ordenó á los criados que se adelantaran y lo esperaran en la palma gorda. El calor era sofocante y empezaron á aparecer en el horizonte gruesas nubes como brotadas por las montañas. En pocos minutos el nublado se extendió en todo el espacio cayendo un terrible aguacero, acompañado de frecuentes descargas eléctricas. Un rayo recorrió la corteza de la palma dejando sin sentido á los criados del Capitán Ortiz, quienes volvieron de su aturdimiento después de algún rato, á tiempo que Ortiz llegaba al lugar del suceso.

Informado el Capitán de lo que acababa de acontecer, y viendo que el rayo había caído en el mismo sitio donde él acostumbraba poner su almofrez para descansar, atribuyó á milagro del cielo el retardo que había tenido en el camino, y tanto por haberse él salvado de una muerte segura, como por no haber ocurrido ninguna des-

gracia en sus criados, determinó fincar en el punto donde estaba la palma gorda una Ermita dedicada á San Lorenzo, por ser el Santo del día en que se había verificado aquel acontecimiento. La Ermita permaneció abierta al culto católico más de veinte años, siendo muy concurrida por los fieles, principalmente el día del Santo Patrón.

El Capitán Ortiz pagó su tributo á la naturaleza, y en su testamento dejó de heredera universal de sus bienes á su esposa D^a Isabel Pérez. Esta señora, como dueña de la Ermita, la donó á la religión de la Merced el 5 de Febrero de 1628, y en virtud de esa donación, envió el Provincial de Mercenarios, Fr. Juan de Herrera, al Padre presentado Fr. Francisco Solís para que recibiera dicha Ermita y fundara el convento de la orden. En el mismo sitio donde estuvo la Ermita se levantó el hermoso templo de la Merced, y á su lado derecho el convento para los religiosos.

El edificio del convento quedó todavía en pie cinco años más, sirviendo para distintos usos públicos, y especialmente para el Hospicio de pobres. En 1867 el Gobernador y Comandante militar D. Juan Bustamante mandó que también fuera derribado, para ensanchar la antigua plaza de la Merced á la que le dió el nombre de "Colón."

Antes de que empezara el derrumbe visitamos el edificio con objeto de verlo por última vez, y aprovechamos la ocasión para copiar como curiosidad histórica una decima que con letras grandes, y dentro de un óvalo figurado con ramos de laurel, estaba grabada en la pared izquierda de la portera. Es la siguiente:

"Cuando entres por esta puerta
 Considera fervoroso,
 Que en este lugar dichoso
 Esta la portera alerta.
 Aquí la malicia, muerta

Debe estar, por ser avara,
Y esta Reyna, cosa rara,
Aquí no la deja entrar,
Porque le ha sabido dar
Con las puertas en la cara."

González Ortega dejó pasar nueve ó diez días, tiempo suficiente para que la obra de destrucción fuera ya muy avanzada, y volvió á San Luis encargándose nuevamente del Gobierno y Comandancia militar. D. Miguel María Esparza fué nombrado Agente de la misma Comandancia en substitución del Lic. Nava, que recibió nombramiento de juez de letras de Catorce, cuyo empleo no aceptó.

*
* *

En el mes de Abril la cuestión extranjera tomó un aspecto diferente del que al principio del año presentaba, descubriéndose de un modo claro las intenciones con que la Francia había enviado á México sus tropas.

En los momentos en que el Gobierno de la República preparaba la salida de sus comisarios á la ciudad de Orizaba, para abrir con los representantes de las potencias aliadas las negociaciones convenidas en los preliminares de la Soledad, recibió una comunicación de dichos representantes en que le manifestaban; que no habiendo podido ponerse de acuerdo acerca de la interpretación que debiera darse á la Convención de Londres, de 31 de Octubre de 1861, habían resuelto adoptar en lo de adelante una acción completamente separada é independiente.

En diversa comunicación de la misma fecha participaron á nuestro Gobierno los Plenipotenciarios franceses, que las tropas de su nación, dejando sus hospitales bajo

IGLESIA Y CONVENTO DE LA MERCED EN 1862.



la guarda de la República Mexicana, se replegarían más allá de las posiciones fortificadas del Chiquihuite, para recobrar allí toda su libertad de acción, tan luego como las últimas tropas españolas evacuaran los acantonamientos que ocupaban en virtud de la Convención de la Soledad.

Los diplomáticos franceses, faltando al pacto solemne en que reconocieron la legitimidad del Gobierno constitucional, y se obligaron á tratar sólo con él, rompieron la Convención de Londres, los preliminares de la Soledad y faltaron á sus compromisos con el Gobierno mexicano y á los que los ligaban con la Inglaterra y con España. En la citada nota desconocían ya como legítimo á nuestro Gobierno, estampando la ridícula especie de que el país estaba subyugado por una *minoría opresiva*, y descubrieron que su misión era la de intervenir en los asuntos de México para establecer un Gobierno de acuerdo con los reaccionarios.

Nuestro Ministro, el Sr. Doblado, contestó ambas comunicaciones en términos decorosos; el Presidente Juárez anunció al país en un manifiesto el estado de las cosas, llamó al pueblo mexicano á la lucha á que se le provocaba, y dictó al General en Jefe del Ejército de Oriente las órdenes oportunas para que vigilara las operaciones de los franceses y se preparara á resistir los ataques de los invasores.

No obstante lo convenido en los preliminares de la Soledad, y lo consignado por los Plenipotenciarios franceses en la nota del día 9 de Abril dirigida al Ministro de Relaciones, de que el ejército francés regresaba á Paso Ancho, antes de comenzar las hostilidades, faltaron por segunda vez á lo estipulado, y en lugar de marchar para Paso Ancho se dirigió para Orizaba, batiendo á una avanzada del Ejército de Oriente. Al participar este hecho escandaloso el Ministro de Relaciones á los Gobernadores de los Estados, les dijo, entre otras cosas lo siguiente:

“Despreciando su palabra, hollando las leyes de la guerra, sobreponiéndose á cuanto hay de más sagrado para los individuos y para las naciones, no solamente no ha retrocedido, sino que se ha lanzado sobre Orizaba, batiendo nuestras avanzadas sin previa declaración de guerra.—Desde que los comisarios avisaron que quedaba disuelta la coalicion se anunció al Gobierno que los franceses no volverían á Paso Ancho y que ya buscaban un pretexto para eludir su compromiso; pero el Gobierno despreció esos avisos porque le era imposible creer que un ejército francés echara semejante mancha sobre su honor y diera tal ejemplo de cobardía, pues no puede darse otro nombre al hecho indigno de salvar posiciones enemigas mediante una perfidia en vez de tomarlas por la fuerza.—Esta traicion atroz que avergonzará y llenará de indignacion al pueblo frances y á su gobierno, obliga al de la República á dirigirse á V. para que se sepa en ese Estado la clase de enemigo que se ha lanzado sobre la República sin declarar la guerra, sin manifestar sus quejas ni mostrar siquiera sus pretensiones y para que en consecuencia todos los ciudadanos redoblen sus esfuerzos á fin de asegurar el triunfo en la guerra salvaje que se nos hace.”

Y en una descripción que de aquellos notables sucesos hizo el Lic. D. José Díaz Covarrubias, se leen estos párrafos:

“Las potencias aliadas se vieron en la necesidad de reconocer la firmeza de nuestro Gobierno, la cultura de nuestro pueblo, la justicia de nuestra causa. Llegó entonces el momento en que México descubriera las intenciones de sus enemigos y en que distinguiera el error del crimen. La Inglaterra, nacion circumspecta y reposada, comprendió la torpeza de su conducta, vió la cuestion práctica, y se retiró de la empresa. La España, en quien se habían esplotado rencillas ya estinguídas, para

arrastrarla á una accion indigna y que no estaba en sus sentimientos, oyó la voz de su hidalguía, palpó la magnitud de su error, y se retiró tambien. Francia quedó sola para consumir el atentado.

“¿Debo recordar como dió principio esta nacion á su criminal designio? ¿Puede borrarse de los anales de la infamia, la violacion de los tratados de la Soledad? Francia que solo sabe ser altanera en la prosperidad, pero que se humilla en el infortunio, tuvo miedo al clima mortífero de nuestras costas, y nos pidió hospitalidad. México, la nacion que no practicaba el derecho de gentes, que asesinaba á los extranjeros, y cuya barbárie venia á castigar la civilizacion, abrió á sus enemigos climas mejores, permitiéndoles que pasaran nuestra inexpugnable línea fortificada. Los franceses, en un caso dado, debian trasponer aquellas trincheras; si la guerra habia de continuar, era su puesto en frente de aquella línea que sucumbiría á ese irresistible empuje de que hacen alarde..... ¡Ah! pero aquellos salteadores buscaban solamente el éxito, sin detenerse en vergonzosos medios. Cuando nuestros soldados esperaban el cumplimiento de la convencion, para ir á cubrir su línea de defensa, los franceses fingieron una retirada, y espantados al aspecto de aquellas trincheras, prefirieron comprarlas al precio de la infamia y el pabellon frances, no por la primera vez, porque ya lo manchan muchas felonías, ese pabellon, repito, es preciso enrojecerse al referirlo, recogió sus colores para entrar arrastrado y silencioso por la puerta del deshonor!

“No hay bastante reprobacion, no hay bastante vehemencia para condenar accion tan indigna. Los invasores, merced á esa conducta, se encontraban adentro de nuestros campamentos, abusaban de nuestra magnanimidad y nos herían á traicion, como el asesino que nos sorprende en el hogar doméstico!

“Y sin embargo, no debemos arrepentirnos si la civilizacion y nobleza nos dictaron dar abrigo á nuestros ene-

migos. La ingratitud no desvirtúa las acciones generosas. La violacion de los tratados de la Soledad puso de manifiesto á los ojos del mundo la conducta de un pueblo calumniado y la de su cobarde agresor, y en este paralelo México se presentaba á la altura que le corresponde y la Francia daba un ejemplo mas de su acostumbrada villanía.”

El Gobierno de México procuró que la República no desmintiera en esta vez el amor á la independencia que tanto la había distinguido en otras ocasiones, cuando el territorio nacional había sido invadido por enemigos extranjeros. Exitó el patriotismo de los Gobernadores de los Estados, para que pusieran á éstos en pie de guerra, y dispuso que con los contingentes de San Luis, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco y Sinaloa se formara un cuerpo de ejército denominado “Ejército del Interior,” cuyo mando confió al Gral. González Ortega y dió orden á este jefe que inmediatamente se pusiera en marcha para la capital de la República, entregando el Gobierno y Comandancia militar del Estado de San Luis Potosí, al Lic. D. José María Aguirre, que con tal carácter fué nombrado el 30 de Abril. El Gral. Zaragoza anunció al Ejército de Oriente la ruptura de las hostilidades, en la proclama que sigue:

“EL GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO DE ORIENTE, á las fuerzas de su mando.

Compañeros de armas:

“Va á comenzar la lucha: los preliminares de la Soledad han sido rotos por los franceses; se han separado de la coalicion que con los españoles é ingleses formáran en Lóndres, para hacer á Méjico algunos reclamos respecto á nuestra deuda pública: el estallido del cañon hará latir en breve los pechos de los hijos de Anáhuac. Pretenden los franceses intervenir en nuestra política interior inducidos á ello por mexicanos indignos, por

traidores que pronto vais á castigar. La República es independiente: los hijos de esta generacion nacimos libres; así nos conservaremos ó moriremos en la demanda.

"Valor amigos míos, no os preocupe luchar con una Nación que tiene el renombre de guerrera, los libres no conocen rivales, y ejemplos mil llenan las páginas de la historia de pueblos que han vencido siempre á los que pretendieran dominarlos.

"Tengo una fé ciega en nuestro triunfo: en el de los ciudadanos sobre los esclavos: muy pronto se convencerá el usurpador del trono francés, que pasó ya la época de las conquistas: vámos á poner la primera piedra del grandioso edificio que librará á la Francia del vasallaje á que la han sujetado las bayonetas de un déspota.

"Sed como siempre, valientes en el combate y generosos en la victoria, y pronto os conducirá frente á los invasores vuestro general y amigo.—*Ignacio Zaragoza*.— Cuartel general en Chalchicomula á 14 de Abril de 1862."

*
* *

Todavía no salía de San Luis el Ejército del Interior, cuando se recibieron las noticias de los primeros encuentros de tropas mexicanas con las invasoras en Acultzingo y otros puntos. A las seis de la tarde del día 8 de Mayo llegó el extraordinario con pliegos del Gobierno general participando á la Comandancia militar del Estado el triunfo adquirido en Puebla por el Ejército de Oriente, á las órdenes del Gral. Zaragoza, contra el ejército francés que atacó aquella plaza el día 5 bajo el mando del Gral. Conde de Laurencez.

Se han publicado tantas veces en obras históricas y periódicos los pormenores de esa batalla, el parte oficial de Zaragoza y el detall de la acción que creemos inútil

reproducir aquí esas piezas que pueden verse con facilidad.

La noche del indicado día 8 fué una de las más entusiastas y animadas que hemos visto en la plaza principal de San Luis, y en todo el resto de la ciudad. Desde las seis y media de la tarde que se publicó impreso el parte del Gobierno que dejamos dicho, recorrieron las calles bandas de música, clarines y tambores de los cuerpos del Ejército del Interior, tocando dianas en celebridad del glorioso suceso. Las pocas campanas que quedaban en las torres de las iglesias, porque el resto se convirtió en cañones y metralas, repicaron á todo vuelo cerca de cuatro horas, y por toda la ciudad se elevaban multitud de cohetes.

Dos bandas de música, situadas en la plaza principal, tocaron hasta las doce de la noche. La concurrencia de hombres fué numerosísima; la de señoras poca, sólo se veían paseando las familias de los liberales, y como entonces estaba perfectamente dividida nuestra sociedad, y ninguna se excusaba de darse á conocer como reaccionaria ó liberal, ya se sabía que á las fiestas de los conservadores no concurrían las familias de los liberales y vice-versa. Desgraciadamente las principales familias de esa época pertenecían á extranjeros de las potencias que hostilizaban á México, pues aunque ya se habían retirado los ingleses y los españoles, quedaban todavía pendientes de arreglo sus reclamaciones, y por consiguiente no se consideraban aún como amigos de la República. Además, esas mismas familias por parentesco ó amistad de sus respectivos jefes entre sí, estaban ligadas con el partido que había traído á México la intervención extranjera, y á mayor abundamiento juzgaban al partido liberal como perseguidor de la religión católica. No es, pues, extraño que los conservadores y sus familias, no tomaran participio en el regocijo público por los triunfos de los mexicanos contra los invasores extranje-

ros; al contrario, en su ceguedad de partidarios, los consideraban como derrotas que sufrían sus corifeos.

Ahora ya es distinto: las familias no se mezclan en la política; ellas están contentas con tener la libertad necesaria para las prácticas que la religión católica les impone, con que profesen la misma religión los varones que hay en sus casas; y éstos han encontrado perfectamente el modo de servir bajo las instituciones liberales, protestando cumplir y hacer cumplir la constitución de 1857 y sus reformas, tan enérgicamente combatidas y anatematizadas, sin perder el aprecio y consideración de las familias intransigentes, y lo más notable, sin incurrir en las censuras eclesiásticas que no sabemos como harán para eludir las.

Esta ha sido una rara evolución que ha sufrido nuestra sociedad, de la cual debe felicitarse todo hijo de San Luis, porque ha producido el benéfico resultado de la unión de las familias, de la extinción de los odios, y de que el día que se verifique alguna función religiosa ó profana se ven concurriendo á ella todas las familias sin distinción de partidos ú opiniones, y sin que se trate en ellas de política y menos de religión.

*
* *

En la batalla del 5 de Mayo, entre la multitud de objetos levantados del campo por nuestros soldados, recogieron 800 mochilas de piel muy buenas, en las cuales se encontraron cruces y medallas ganadas por los zuavos en Crimea, Magenta y Solferino. En el combate perdieron los mismos zuavos un guión, y entre el botín de guerra fué presentado al Gral. Zaragoza un hermoso caballo árabe, que era de uno de los jefes del cuerpo médico.

El Gobierno general pidió informe al Gral. Zaragoza

por la vía telegráfica, de si era cierto que los franceses habían perdido en la batalla gran número de condecoraciones, á lo que dicho General contestó en los siguientes términos:

“Puebla, Mayo 8 de 1862.—C. Ministro de la guerra.—Es cierto que nuestros soldados han quitado muchas medallas á los soldados franceses que vencieron. Hoy dispondré que se recojan y las mandaré oportunamente. Algunos franceses lloraron cuando nuestros soldados les arrancaron sus medallas.—Zaragoza.”

*
* *

Dos días después, el Ministro de la Guerra dirigió al Gral. Zaragoza este oficio:

“Ministerio de guerra y marina.—Seccion 1.—El ciudadano presidente ha visto con particular satisfaccion, las medallas y cruces pertenecientes á individuos del ejército invasor que vd. remitió á este ministerio; pero su noble corazón, no puede menos de enternecerse contemplando la intensa y muy justa pesadumbre que debe haber causado á los dueños de aquellas condecoraciones distintivo y premio debido al valor heróico, su pérdida en un lance de armas no de menos valor individualmente por parte de ellos, sino por los azares de la guerra en que tambien merece respeto y consideracion el valor desgraciado. En consecuencia se ha servido disponer, y tengo yo la satisfaccion de comunicarlo á vd. para su cumplimiento, que todas las condecoraciones que en el calor del combate arrancaron nuestros soldados á sus bravos vencidos, heridos y prisioneros, les sean devueltas en nombre y como testimonio de consideracion al valor del ejército de Oriente, y de la generosa nacion mexicana, considerándose que los desgraciados que las hubieron merecido por hechos distinguidos, cuya memoria es su-

perior á la misma muerte, no las desmerecen de ninguna manera porque sumisos y debidamente subordinados, han venido á nuestro suelo á traernos una guerra inicua y loca, de cuyo origen y consecuencias serán responsables los que la previnieron.

En cuanto aquellas de las mismas condecoraciones que hayan sido recogidas en el campo de batalla, ó tomadas de los soldados muertos en ellas, el C. Presidente desea que vd. se sirva ecsitar á los que las poseyeren, á fin de que las cedan al gobierno, haciéndoles saber que éste se propone formar con ellas, y con otros trofeos militares, un cuadro honorífico, timbre de gloria del ilustre ejército de Oriente que nuestros fastos militares trasmita á la posteridad las memorables batallas de Acultzingo y las inmediaciones de Puebla. Igualmente me manda decir á vd. el C. Presidente, que como no puede ser su ánimo, ni sería tampoco equitativo, el que quede sin premio, y se pierda el magnífico estímulo que produce la bravura de los soldados que obtuvieron las condecoraciones que les suplica que cedan para los objetos dichos, vd. se sirva mandar una relacion de sus nombres, en cuanto fuere posible con las circunstancias que hubiere notables del acto de ganar ellos esos trofeos; para que se consignen en el cuadro honorífico, y se tomen en consideracion, para acordar á los interesados el premio correspondiente.

“El C. Presidente, comprende bien que las prevenciones ó indicaciones anteriores interpretan perfectamente los caballerosos sentimientos de vd. á los que encomienda su ejecucion.

“Libertad y reforma. México, Mayo 10 de 1862.—*Blanco*.—C. general en jefe del Ejército de Oriente.”

* * *

El Gral. González Ortega salió de San Luis el 16 de Mayo rumbo á México, al frente del ejército del interior,

compuesto de más de seis mil hombres de las tres armas, encargándose previamente del Gobierno y Comandancia militar del Estado el Sr. D. José María Aguirre, quien expidió la proclama de costumbre. Nombró Secretario al Lic. D. Fortunato Nava, el periódico del Gobierno siguió con el nombre de “Boletín Oficial” y su redacción á cargo del mismo Sr. Nava y del Oficial Mayor D. Pedro Huici.

El nuevo Gobernador y Comandante militar restableció el Ayuntamiento de la capital, agregó las antiguas Villas suburbias al Municipio de la ciudad, disponiendo que los Alcaldes populares no ejercieran en lo sucesivo más funciones que las cometidas á los auxiliares; derogó el decreto de acuñación de moneda de cobre mandando inutilizar los troqueles; restableció el Supremo Tribunal de Justicia y las Jefaturas Políticas de los Partidos, al estado que guardaban antes del 8 de Febrero, y nombró Jefe Político de la capital al Lic. D. Francisco Villanueva.

En los cuatro meses y medio que el Gral. González Ortega gobernó militarmente á San Luis, contribuyó el Estado potosino para la guerra extranjera que comenzaba, según datos oficiales publicados en el número 2 del “Boletín Oficial,” con trescientos cincuenta y un mil pesos, dos mil trescientos reemplazos incorporados á los cuerpos de Zatecas, las campanas del Carmen, San Agustín, San Francisco, la Merced, la campana mayor de Catedral y ochocientas armas entre rifles, fusiles y mosquetones; y ya estaban además en Puebla dos cuerpos de San Luis en la brigada del Gral. D. Francisco Lamadrid, y la brigada que mandaba el Coronel D. Mariano Escobedo. Poco tardaremos en registrar más contingentes de sangre y de dinero salido de San Luis para las fuerzas que hacían la campaña en ese tiempo.

Al ejército de González Ortega que llegó á México le agregó el Gobierno general otros cuerpos, y le ordenó que marchara para la campaña de Oriente. Esas fuerzas

sufrieron un descalabro en el Cerro del Borrego, que impidió que el Gral. Zaragoza tomara la parte ofensiva sobre las posesiones del enemigo extranjero.

*
* *

En la capital de México y en las principales ciudades de la República se formaron asociaciones de señoras para coleccionar donativos de ropa y otros útiles para enfermos, destinados á los hospitales del Ejército de Oriente. Las mismas señoras hacían hilas y vendas, cosían sábanas, camisas y calzoncillos y todo lo remitían frecuentemente por conducto de los Gobernadores de los Estados. De Toluca circularon un suplemento al "Tribuno," periódico de aquella ciudad, en que constaban los nombres de todas las señoras que habían contribuido con diferentes efectos de ropa, vendas, compresas, etc., para el Ejército de Oriente, y en una comunicación que acompañaba á dicho suplemento, invitaba la Sociedad de Señoras de Toluca á las de los demás Estados, á que los mismos efectos que remitieran fueran con los lemas y dísticos de que adjuntaban copia. La Sociedad de Señoras de San Luis aceptó gustosa la invitación y marcó las piezas de ropa con los lemas y dísticos dichos, de los cuales copiamos los siguientes:

"El hombre que nace libre, primero muere que ser esclavo.

Mi corazón será baluarte de la independencia.

Si hemos de ser esclavos de un tirano,
Desaparezca el pueblo mexicano.

Al soldado francés, audaz, tirano,
Le hizo morder el polvo el mexicano.

¡Soldado liberal! pobre es tu ropa,
Pero eres el terror de un rey de Europa.

El corazón que oculta tu camisa
Primero que servil, será ceniza.

Defiende tu bandera, y en la historia
Será imperecedera tu memoria.

Soldado, dí al francés: "ve cuánto valgo
Bajo el sagrado pabellón de Hidalgo."

Soldado nacional, si hoy estas hilas
No son más que girones miserables,
Al recibir la sangre que destilas
Serán para nosotros adorables."

*
* *

El Gral. D. Manuel Doblado renunció las Secretarías de Relaciones y Hacienda que desempeñaba, quedando encargado interinamente de la primera el Lic. D. Jesús Terán, Ministro de Justicia, y de la segunda el Oficial Mayor D. José H. Núñez. A los pocos días terminó la crisis ministerial con el nombramiento de Secretario de Relaciones á favor del Sr. D. Juan Antonio de la Fuente, y del Sr. Núñez ascendido á Ministro de Hacienda. El Sr. D. Manuel Doblado recibió por segunda vez la comisión militar de pacificar el territorio de la Sierra Gorda.